

LA REORGANIZACION DE LA MANCOMUNIDAD LA DIPUTACION Los párrocos de la capital TRIBUNALES LA FERTILIZACION NITROGENADA.—UN MEDIO DE ECONOMIZAR

HIDROGRAFICA DEL DUERO

Por una orden ministerial de Obras Públicas, de fecha 23 de noviembre último va a estructurarse nuevamente el mecanismo funcional de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Por virtud de ella, extiende a esta Mancomunidad el régimen establecido para la del Segura por el Decreto de 2 de junio último, con otras modificaciones que las exigidas por las especiales características de la nuestra.

La Dirección de Servicios Hidráulicos de la Cuenca, estará asistida, desde ahora, por los Comités Sindicales de regantes y usuarios de fuerza hidráulica, en estrecha colaboración con los Consejos Centrales, de unos y otros y Juntas locales de Comunalidad.

Habrà una Junta local de cinco miembros elegidos por las Comunalidades de regantes de cada zona, o directamente por éstos, cuando aquéllos no representen la totalidad de los usuarios: dos Consejos Centrales, compuestos por delegados de Juntas Locales, Diputaciones, Cámaras Agrícolas y Sociedades obreras, de la Cuenca, y de concesionarios de aprovechamientos industriales y grandes Empresas; y dos Comités representativos de esos intereses, que son los que inmediatamente coadyuvan con la Dirección al total desenvolvimiento de la Mancomunidad.

Las Juntas locales informan, proponen y reclaman ante el ingeniero encargado de la zona, quien después de informar, lo pasa al ingeniero director. Los Comités tienen además de estas facultades las de vigilar los actos económicos-administrativos de la Mancomunidad. Sus propuestas o reclamaciones pasan a la Dirección, quien las acepta o no. En este caso van al delegado y con su dictamen, las eleva al ministro, que resolverá en definitiva.

He aquí la máquina complicada de este organismo vital para los intereses de Castilla y restauración de su economía desahucada. En ella, todo son ruedas y engranajes que han de dificultar el ritmo acelerado que con viene imprimir a estas obras de tipo integral, retrotrayéndonos, a los tiempos en que un pantano tardaba veinte años en construirse, no se hacía una puesta en riego, un monte no se repobla hasta que no se aprovechaba la fuerza motriz de las aguas de los ríos, dejándolas ir al mar, después de haber destruido sus torrenteras las tierras fértiles de los valles.

Y todo, por el gravísimo defecto que tienen los políticos españoles de deshacer con mano airada, lo bueno y malo de sus predecesores en el Gobierno. Borrar hasta las huellas de su pasado, es el primer punto fundamental y más apremiante de su programa y acción, olvidándose casi siempre del interés general del país, que es, para quien en cuyo beneficio exclusivo debe gobernarse. Lo mismo nos da sean de la derecha que de la izquierda: unos y otros han tentado hasta la fecha, igual espíritu mezquino, rompiendo la continuidad de una política reconstitutiva, iniciada, muchas veces, con general beneplácito.

Recordemos la primera arremetida contra las Confederaciones Hidrográficas: el primer ministro de Fomento de la República, señor Albornoz intentó barrerlas de un plumazo, sin otra finalidad que destruir, tal vez, lo mejor que hizo Guzmán, y sólo por haberse ideado éste. En justicia, hemos de consignar que, no le faltó intención ni deseo de hacer lo mismo al Gobierno Berenguer, que sucedió a la Dictadura, salvándole de la furia destructora, prudente y reflexiva conducta del entonces ministro de Fomento, señor Matos.

La virtualidad indiscutible de estas obras y el arraigo adquirido en las regiones las ha impuesto al fin, teniendo que reconocerse por todos, si bien han sufrido, aparte del descalabro del nombre, modificaciones sustanciales en su organización, que quita vultus a su marcha progresiva. La nueva estructura pesará en su marcha como losa de plomo, en el seno de un expediente burocrático, retardará sus resoluciones hasta hacerlas ineficaces y llevar a la desesperación a los usuarios que anhelan urgentemente el agua, las obras o las concesiones. No se hará esperar mucho el deseo unánime de la Cuenca, de volver a aquella autonomía de que gozó en un principio, permitiendo una libertad en su desenvolvimiento, tan eficaz y fecunda, sin merma de la intervención del Estado, que, en los pocos años de su gestión, realizó y preparó más obras que habían realizado en Castilla los Gobiernos que se sucedieron, desde la Restauración.

Esta mañana, al recibir en su despacho oficial a los periodistas que diariamente hacen información en este centro, el presidente de la excelentísima Diputación, don Antonio Casañé, les manifestó que había recibido dos comunicados afectuosos y alentadores de los alcaldes de Mazarrigos y Villambrales, respectivamente.

En ellos—siguió diciéndonos—nos participan el júbilo sentido por nuestro loable propósito de sanear y desecar la laguna de La Nava para hacerla cultivable.

Dice también dicho comunicante que el alcalde de aquella villa de Mazarrigos había reunido al pueblo para darle conocimiento de la carta circular que la Comisión Gestora ha enviado a todos los Ayuntamientos que circunscriben La Nava.

Como consecuencia de ella se ha hecho constar el beneplácito por la cuestión referida y tomar el acuerdo de constituir una amplia comisión, integrada por miembros de dicho Ayuntamiento, propietarios perjudicados y personas interesadas para la labor a realizar.

Como ustedes ven—añadió—el problema hay que abordarlo de frente y vencerle, ya que ello repercute visiblemente sobre la vida moral, material y económica de los campesinos de nuestra meseta. No muy tardando, a medida que estos comunicados se sucedan, señalaremos el día para, mancomunadamente, reunirnos en magna asamblea y tomar con carácter definitivo las directrices a seguir, que aunque sean lentas queremos también que sean seguras.

Servicios Hidráulicos de la Cuenca del Duero

EL ABASTECIMIENTO DE RIAZA

La Dirección General de Obras Hidráulicas ha comunicado a la Delegación de dichos servicios en la Cuenca del Duero, la aprobación, a los efectos de la información pública, del proyecto de conducción de aguas para abastecimiento de Rianza (Segovia), presentado por aquel Ayuntamiento, disponiendo se incoe el expediente de dicha información.

APROBACION DE REPLANTEOS

Por la Superioridad han sido aprobadas las actas de replanteo definitivo de las obras de abastecimiento de Cantalejo (Segovia) y Esguevillas de Esgueva (Valladolid).

REVESTIMIENTO DEL CANAL DE TORDESILLAS

Por dicha Delegación de Servicios Hidráulicos se ha anunciado la subasta de las obras para revestimiento de algunos tramos del Canal de Tordesillas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 26 de diciembre y la presentación de proposiciones podrá hacerse hasta las trece horas del día 22.

LA ORGANIZACION DE LA MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL DUERO

Se han comenzado a organizar los trabajos necesarios para poner en ejecución la reciente orden dictada por el ministerio de Obras Públicas y referente a la constitución de las Juntas locales y Consejos centrales de regantes y usuarios de fuerza hidráulica, que habrán de intervenir en el funcionamiento de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

En uno de los artículos de dicha Orden se dispone que cada una de las nueve Diputaciones provinciales de las cuencas del Duero (León), Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Burgos, Soria, Segovia y Avila, elegirá un delegado en el Consejo central de regantes.

La Delegación de Servicios se ha dirigido ya a las citadas Corporaciones a fin de que procedan al nombramiento de sus representantes.

También se está procediendo a rectificar y acoplar, según las zonas fijadas, los censos de regantes y usuarios industriales que habrán de tomar parte en la elección.

Gobierno Civil

SIN NOTICIAS

Esta mañana estuvieron en el Gobierno civil el alcalde de Buenavista de Valdavia y el presidente del Casino de la capital.

LA DIPUTACION Los párrocos de la capital

a los católicos palentinos

El Excmo. Ayuntamiento, en su última sesión, ha deliberado sobre dos asuntos ante los cuales los católicos de esta ciudad no pueden permanecer indiferentes: sobre la legislación y tributación del logue de campanas y sobre el impuesto con que quiere gravar los entierros celebrados con cruz alzada.

Dejamos por ahora a un lado el primero, ya que sobre él parece que no llegó a recaer resolución definitiva y vamos al segundo. Desde luego salta a la vista el espíritu sectario y clerofobo en que está inspirado el acuerdo.

Se impone un tributo, y éste, pesado, a la circunstancia de llevar cruz el entierro, no los entierros civiles ni a los que pudieran llevar como insignia el triángulo masónico u otra de las falsas religiones. Nos parece injusto, porque ya los entierros tienen el impuesto sobre féretros, además de los derechos de sepulchros y el no pequeño timbre municipal. Es desproporcionado, porque equivale al triple o cuadruple, de lo que la Iglesia percibe por la conducción de los adáveres al cementerio con sacerdotes y cruz alzada.

Es antidemocrático, porque imposibilitará a los pobres tener entierro católico y a la clase media tenerlo conforme a su categoría. Es cruel, porque tiende a impedir que los fieles presten esta ayuda económica al clero, ahora cuando el Estado les ha suprimido toda la dotación. Por estas razones, salvando el respeto debido a la autoridad como tal, protestamos enérgicamente contra tal acuerdo ante todos los católicos de Palencia, principalmente ante los pobres, que son los más perjudicados por él, y damos un aplauso y un testimonio de gratitud a los valientes concejales que supieron cumplir su deber de católicos oponiéndose al mismo.

Eugenio Mediavilla, Párroco de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, Germán Pérez, Párroco de San Miguel; Obedilio Santos, Párroco de San Lázaro; Lorenzo Carrascal, Párroco de Santa Marina; Isidoro Calzada, Párroco de Allende el Río.

LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 10

Ultimamente, a nuestras preguntas, el señor Casañé nos contestó que en la sesión extraordinaria del día 10 se tratará casi en su totalidad acerca de lo solicitado por los Ayuntamientos de la provincia para acogerse a los beneficios de la décima y así poder hacer frente al paro obrero.

El temporal de nieves

Como era de esperar, dado el frío que se dejaba sentir, en la madrugada última ha nevado y al amanecer aparecieron los tejados de los edificios cubiertos de blanco sudario.

En Cervera de Pisuegra, según nos dice nuestro correspondiente, durante todo el día 29 estuvo envuelta la villa entre esa blanquísima manta tan leñida por aquellas tierras, y al replegarse ha dejado un espesor de más de 15 centímetros por igual, aunque en algunos sitios se formaron los consabidos neveros, originados por el fuerte viento que reinó y que en algunas partes tenían un espesor superior a 70 centímetros, impidiendo, por tanto, el movimiento de las líneas que des de este punto parten en automóvil para Alar, Cardaño y Camasobres.

Ayer, en Cervera, estuvo el día despejado y, aunque sostenida la nieve por una tenaz helada, no se duda ha de poder el calor solar con ella.

APARATOS DE RADIO

Lo mejor del día, 850 pesetas. No gaste más. Fonógrafos, discos

Bazar "EL GALLO"

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo celebrado en Madrid han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

- PREMIADO CON 100.000 PTAS. 8.017.—Astillero, Palma y Ceuta.
- PREMIADO CON 60.000 PTAS. 34.259.—Madrid, León y La Línea.
- PREMIADO CON 20.000 PTAS. 30.333.—Barcelona, Palma y La Coruña.
- PREMIADOS CON 1.500 PTAS. 23.367.—Oviedo. 29.998.—Murcia. 5.280.—Granada. 28.361.—Málaga. 3.883.—Puenteareas. 12.399.—Valencia. 2.259.—Olvera. 17.066.—Sevilla. 42.—Madrid. 8.679.—Cartagena. 13.139.—Granada. 31.006.—Barcelona. 19.336.—Madrid. 2.548.—Madrid. 36.933.—Villajoyosa.

TRIBUNALES

JUICIO POR LESIONES

A las once de la mañana se celebró ante el Tribunal de Decebre de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de lesiones producidas en el vecino pueblo de Ampudia a una niña que tardaron en curar 34 días, sin defecto ni deformidad alguna, contra Teodomiro de la Pascua Ortega.

El Ministerio público, representado en el acto de la vista por el fiscal señor Garralda modificó sus provisionales conclusiones en el sentido de apreciar la circunstancia atenuante tercera del artículo noveno del Código Penal, relativa a la falta de intención de causar un mal de tanta gravedad como el causado y solicita le sea impuesta al procesado la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

Por el letrado defensor don Asurio Herrero se elevaron a definitiva pidiendo la libre absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

UN BANDO

Don Salustiano del Olmo Salinas, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia.

Hago saber: Que en consonancia con lo dispuesto en el artículo 33 del Estatuto Municipal y 34 y concordantes del Reglamento sobre población y términos municipales, es preciso llevar a cabo en el próximo mes de diciembre la rectificación anual al padrón de habitantes, y por tanto es necesario que todos aquellos a quienes pueda afectar, presenten su colaboración para la mayor exactitud de tan importante documento.

Así pues todos los que estén empadronados anteriormente, deberán que sea la causa de la modificación; los que hayan fijado su residencia en este Municipio después de diciembre de 1931, los nacidos, que no hayan fallecido desde primero de diciembre de 1931 hasta el día de ayer, y en general cuantos hayan de ser clasificados por cualquier concepto, deben presentarse en estas oficinas el día correspondiente.

De igual manera los que hayan perdido vecindad, los fallecidos en la fecha referida, los incapacitados y los que hayan fijado tener diversa clasificación a la que figuran, deben ser baja en el mentado documento.

Por tanto, se hace saber a los cabezas de familia, tutores o encargados de los menores o incapacitados, a los que se hallan empadronados, cualquiera que sea la causa, y a los familiares de los que hayan fallecido, nacidos o ausentados y, en general, a todos a quienes afecta la adquisición o pérdida de la clasificación administrativa que el padrón de término, la obligación que tienen de declararlo, para que surta sus efectos debidos en el aludido documento.

Siendo los padrones de vecindad el principal origen y fundamentos de los derechos de ciudadanía, me prometo que el vecindario, penetrado de la importancia de estos documentos, se apresurará a facilitar su rectificación comunicando por escrito en la Secretaría de la Corporación los casos de altas o bajas interesadas, previniendo que serán corregido con todo el rigor que la Ley permite, los que bajo cualquier pretexto omitieren el cumplimiento de este deber.

Palencia, 1.º de diciembre de 1932.

El Alcalde, SALUSTIANO DEL OLMO

SALA DE SOGORRO

En este beneficio establecimiento se han practicado en el día de hoy las siguientes asistencias facultativas:

- Eloy Cuesta, de 25 años, con contusión y hematoma en la región frontal.
- Mariano Alonso, de 42, con erosiones en dedos del pie derecho, por accidente del trabajo.

LA FERTILIZACION NITROGENADA.—UN MEDIO DE ECONOMIZAR

La situación agrícola actual trae consigo el que el agricultor intente ahorrar sobre todos sus gastos, cualesquiera que éstos sean. Ahora bien, pero en este caso es condición imperiosa el ahorrar en sentido sensato. Sin embargo, entre los gastos que pudieran ser suprimidos o disminuidos acarreado una pérdida sensible, figuran los consignados para la fertilización racional. Y concretando en este sentido, tiene importancia especial la fertilización nitrogenada.

El empleo de una fertilización nitríca no da solamente cosechas mayores, sino también beneficios verdaderos apreciables. Los ensayos verificados en España dieron por resultado que ahorrando suficientemente las plantas con ácido fosfórico y potasa, 100 kilos de un abono nitríco producen en los cereales un promedio de aumento de 250 kilos de grano. Este aumento se produce, igual que los precios de los productores agrícolas sean altos o bajos. Por lo tanto la cantidad de beneficio expresado en pesetas depende, además del precio del abono nitríco, de los precios de los productos agrícolas. Si el abonado nitrogenado de los cereales, especialmente el del trigo, ha dado a base de precios altos o normales de este producto, un beneficio mayor, éste se disminuirá naturalmente con precios más bajos del trigo. Pero nunca será dicho beneficio tan pequeño para no ser apreciado por parte del agricultor. Un pequeño cálculo, como el agricultor debe hacerlo de vez en cuando, nos demostrará mejor lo dicho.

Suponemos que un saco (100 kilos) de nitrato vale pesetas 47, y que el agricultor recibe por los 100 kilos de trigo pesetas 40. La sobreproducción debida a los 100 kilos de nitrato de un IGA, lo sean 250 kilos de grano, ingresará dos y O sea veces 40 pesetas.

Si el agricultor intentara lograr sus cosechas sin fertilización nitrogenada, ahorraría, en primer lugar, los gastos de ésta; por el otro lado, prescindiría de la posibilidad de sacar un beneficio de 40 y más pesetas por hectárea. Sería esto una economía bien entendida.

De modo que, además de ayudar al abonado nitríco racional a mejorar la situación económica de una explotación agrícola, a pesar de la baja de los productos agrícolas, no dejaremos de mencionar que en la elección del abono nitríco existe también una ocasión de ahorrar económicamente.

Siendo así, con el empleo del Nitrato se mata dos pájaros de un tiro: Se logra el beneficio debido a su fertilización nitríca, y un ahorro que no deja de ser apreciable.

VIDA RELIGIOSA Para los propietarios de Fincas Urbanas

LA NOVENA DE LA INMACULADA

En el templo de San Francisco ha dado comienzo la solemnisísima novena que las Hijas de María dedican anualmente por esta época a la Santísima Virgen, bajo la advocación de la Purísima Concepción.

El número de fieles que asisten a tan brillantes cultos es copiosísimo, prueba eloquente de la acendrada piedad de los palentinos.

Los sermones están a cargo del R. P. Cuadrado, quien en su notable discurso de ayer expuso las excelencias virtudes de la Inmaculada, exhortando a los fieles a comportarse como buenos católicos, rectos seguidores de las sabias doctrinas de nuestro Señor Jesucristo, en la seguridad de que la Santísima Virgen nos dará alientos para perseverar en la virtud.

El coro de Hijas de María cantó con admirable entonación preciosos motetes y hermosas piegas.

El altar mayor, aparece espléndidamente adornado e iluminado.

PRIMER VIERNES DE MES

El Apostolado de la Oración, dedica el día de mañana 2 al Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de San Francisco.

A las seis y media y ocho, misas de Comunión general y a las diez y media misa de reparación y exposición de S. D. M. a quien darán guardia de honor hasta los cultos de la tarde los celadoras y celadoras del mismo Delfico Corazón.

El ejercicio de última hora se hará a las siete en unión de la novena que las Hijas de María dedican a su Excelencia Madre, terminando con el acto de Consagración y solemne bendición.

RECIBOS

para participaciones de la Lotería de Navidad, a uno o varios colores, en la Imprenta de este periódico

LA FERTILIZACION NITROGENADA.—UN MEDIO DE ECONOMIZAR

setas, o sean 100 pesetas, de las cuales se ha de descontar el gas del abono, que importa pesetas 47, quedándonos la apreciable suma de pesetas 53 como beneficio, que el agricultor no dejará de meter en su bolsillo.

Este beneficio no será tan alto, sin dejar de ser apreciable para el agricultor, si éste recibe menos por el trigo; pongamos que sólo sean pesetas 30 por los 100 kilos. Entonces la sobreproducción de 200 kilos de grano importa no más que pesetas 75, y habiéndose gastado ya para los 100 kilos de nitrato, 47, quedan como beneficio limpio pesetas 28. Considerando que en la mayoría de los casos no se puede emplear 100 kilos, sino con buenos éxitos 150 kilos y más de nitrato, el beneficio aumentará hasta por lo menos pesetas 42 por hectárea, aunque rigen precios de trigo bastante bajos.

Vemos por lo dicho que también en condiciones muy desfavorables la fertilización nitríca siempre se paga bien.

Si el agricultor intentara lograr sus cosechas sin fertilización nitrogenada, ahorraría, en primer lugar, los gastos de ésta; por el otro lado, prescindiría de la posibilidad de sacar un beneficio de 40 y más pesetas por hectárea. Sería esto una economía bien entendida.

De modo que, además de ayudar al abonado nitríco racional a mejorar la situación económica de una explotación agrícola, a pesar de la baja de los productos agrícolas, no dejaremos de mencionar que en la elección del abono nitríco existe también una ocasión de ahorrar económicamente.

Siendo así, con el empleo del Nitrato se mata dos pájaros de un tiro: Se logra el beneficio debido a su fertilización nitríca, y un ahorro que no deja de ser apreciable.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Manuel Sánchez Dueñas, hijo de Manuel y Eulalia, calle del Marqués de Albaida, número 28.

—Julian Mosleres Caraz, hijo de Germán y Concepción, calle Anastasia Santa María, número 3.

POR LA PROVINCIA PUBLICACIONES

Herrera de Pisuegra

REFORMAS EN EL PRINCIPAL LA EMPRESA DEL FERRO PRINCIPAL DE ESTA LOCALIDAD, QUEREMOS PROPORCIONAR MAYORES COMODIDADES AL PUEBLO, EN DIEVE AMPARAR EL LOCAL DESTINADO AL "CINE" DONDE ACUAMENTE, DOMINGOS Y MIERCOLES SE EXHIBEN PELICULAS DE GRAN RENOVE.

De acuerdo con la reforma que hará la citada empresa, reicamos a esta, ya que el beneficio mayor será para el público, que disfrutará de mas comodidad, de la que está deseoso.

Al mismo tiempo, nos permitimos recordar hoy a la empresa, la necesidad de incluir en la reforma, el griterio de los chicos, "esto si les es posible"; pues lo mismo en el local que a la entrada resultan algo molestos. Todos hemos sido niños ¿verdad? pero...

EL CORRESPONSAL

Meigar de Yuso

LA NOVENA DE LA MILAGROSA

Con gran solemnidad se celebró la Novena en honor de la V. S. de la Medalla Milagrosa. Asistieron todos los Coros de señoras, que forman "La Visita Domestica" y muchos fieles. La nota más hermosa fué la Comunidad general del día de la fiesta, en que hubo Misa solemne cantada; así como los preciosos motivos, por un nutrido coro de jóvenes, dirigido por el competente organista, señor Arijia. La palabra divina y ejercicio de la tarde, estuvo a cargo del señor cura de la Parroquia.

Nuestra felicitación a las señoras directoras de la Visita Domestica, doña Cándida Bustillo, y doña Gertrudis de los Mezos, de Arijia.

CONFERENCIA SOBRE EL CURSILLO DE MUJERES CAMPESINAS

El domingo por la tarde dió una sencilla conferencia el señor Palacios, a las jóvenes campesinas, acerca del próximo cursillo que "La Liga Católica de Mujeres Campesinas" ha de dar en la Granja Profesional Femenina de Valladolid. Con este motivo, habió de la importancia de los estudios de las pequeñas industrias rurales, tales como la Avicultura, Apicultura, Sericultura y Economía Doméstica, tan poco atendidas en nuestra Patria. Terminó alentando y recomendando a la mujer campesina a que tome parte (si la es posible), en estos trabajos, pues a no dudarlo, de estos cursillos, dirigidos por competente profesor, han de salir las jóvenes capacitadas, no sólo para dirigir cristianamente sus hogares, sino también para fomentar las pequeñas industrias rurales, y hacer un bien muy grande a la religión y a la Patria.

Su charla fué oída con agrado, y es de esperar que algunas de las mujeres campesinas se inscriban y se matriculen en el citado cursillo, que dará principio el 7 de enero, hasta el 30 de mayo de 1933.

NUOVO MEDICO

Después de terminar brillantemente su carrera, en la Universidad de Valladolid, ha obtenido el Título de Médico, el alumno de la Facultad de Medicina, nuestro amigo e hijo de este pueblo, don Leopoldo Manrique Bustillo, a quien felicitamos desde EL DIA DE PALENCIA, deseándole muchos triunfos en su profesión.

DE SOCIEDAD

Salieron para Valladolid y Villaseñor, las distinguidas señoras de esta villa, Tomasa y Virginia Manrique Serna, a pasar una temporada con sus familias.

MEJORIA

Se encuentra en Valladolid, mejorando de su larga enfermedad, el culto juez municipal de esta villa, don Emilio del Mazo Ercilla, a quien deseamos ver pronto al frente de su cargo, y rodeado de sus familiares y amigos.

EL CORRESPONSAL

Meigar de Yuso, 28-XI-32.

Villaherreros

MEJORAS LOCALES La Corporación municipal, haciéndose eco de las aspiraciones de este vecindario, y en su afán de dotarle de cuantas mejoras le sea posible, en urbanización y servicios de higiene y sanidad, procederá muy en breve a la construcción de un lavadero público.

con las aguas sobrantes de la fuente que surte al pueblo, de tan preciado elemento, y que convenientemente canalizadas pasarán a una grandes pilas muy bien situadas bajo un cobertizo que tenderá a las pobres lavanderas tanto de las inclemencias del frío como del excesivo calor de los rayos del sol.

Para poder llevar a cabo tan útilísima obra, se ha recabado y obtenido del Estado, una concesión de dos mil pesetas; y por eso, la Corporación recibe muchas felicitaciones, en particular nuestro digno alcalde, don Juan P. Ortega, activo e incansable cuando se trata otorgar beneficios al vecindario.

EL CORRESPONSAL

Autillo de Campos

SOLEMNE NOVENARIO Se ha celebrado en honor de la Señala Medalla Milagrosa, una novena, a la que han asistido numerosos fieles, dando prueba de la fe y piedad que reina en Autillo.

El día 27, como terminación del novenario, por la mañana hubo comunión general de las asociadas, y a las diez, empezó el festeo de campanas, anunciando a los fieles que iba a comenzar la Misa Mayor, oficiada por nuestro digno párroco, don Germaniano.

Por la tarde, final de la novena.

El día 30, dio comienzo la Novena de la Inmaculada, advirtiéndose gran entusiasmo entre las jóvenes que asistieron a los cultos que se celebraron en honor de su celestial Patrona.

EL CORRESPONSAL

Cardenosa de Volpejera

RELIGIOSAS

Elocuente en grado sumo ha sido el espectáculo que dió este siempre católico pueblo, celebrando con inusitado fervor, el domingo pasado, la fiesta en favor de las benditas Almas del purgatorio, después de haber asistido en número extraordinario a la novena.

Elocuente, digo, porque ello sirve para contrarrestar la absurda actitud de quienes se empeñan en afirmar, acaso porque así lo desean, que la Religión ha desaparecido hasta de nuestras más retiradas aldeas.

Afortunadamente, no; apesar de las falsas doctrinas que la mala prensa ha infiltrado en las inteligencias de los campesinos. Cardenosa tiene fe; así lo ha demostrado en estos días y su fe, purificada en el crisol de las amarguras, renace con nuevos bríos para no volver a debilitarse. A esta reacción coopera sabiamente nuestro celoso párroco, don Aurelio Peña, todo cultura y afabilidad.

Un sermón del domingo, fué un derroche de erudición, y su lógica aplastante destruyó en un momento la labor desecristianizadora y materialista de los propagadores del error y la impiedad. Reconocidos debemos estar a nuestro querido párroco por su actividad en dirigir por el camino recto a sus feligreses, hoy más que nunca necesaria, ya que no en la bonanza, sino en la tempestad, es cuando el piloto ha de hacer uso de su pericia en dirigir la nave.

Felicitaciones merecen también los cofrades de las Animas, que con su fe y entusiasmo, mantienen floreciente tan piadosa Asociación.

SECCHI

Historia de Cristo.—Por Giovanni Papini. Sexta edición, 4.º, 496 páginas; pesetas 10. "Ediciones FAX". Plaza de Santo Domingo, 14. Apartado 8.001. Madrid.

Bueno será, al aparecer la sexta edición española de esta obra, remozarla, por cierto, en su presentación, refrescar también su recuerdo a nuestros lectores. Este extraño libro, dirigido especial y directamente a los incrédulos, bien puede ahora ver ampliado el campo de sus lectores merced al indiferentismo, cuando menos, que quiere imponerse a las gentes del día. Queremos decir que el trance en que se hallan las creencias religiosas contribuye a aumentar el número de personas a quienes la lectura de la *Historia de Cristo* les será de sumo provecho.

Papini—empleamos sus palabras—lector de cuantos libros caían en su mano, pensador por cuenta propia según lo arrastraban los ímpetus de la juventud, hijo de un ateo, ateo él y anarquista; consumió las ambiciones de una época inestable e inquieta como pocas lo fueron, y después de tanto desbarar, soñar y delirar, volvió a acercarse a Cristo: "es, pues, un autodidáctico, y en materias de religión se resiente su formación de debilidad notable, si quiera haya asimilado lo más sustancial hasta convertirlo en su vida y sangre propia. Voló sus anhelos y ardores de neófito en este libro que "quiere ser—dice—de edificación; no en el sentido de beatería mecánica, sino en el sentido humano y viril de renovación de las almas". Conoce la génesis de la obra, fácil es comprender su método, su sello y esto característico, y hasta sus lunares. Para saber, según Papini, la *Historia de Cristo*, no se ha de emplear el camino de siempre, ni podría ser, ya que no es tal historia como de ordinario la entendemos; el camino es seguir el de Cristo desde que nació en un pesebre hasta que subió a los cielos; contemplar las principales escenas, considerar y asimilar sus principales enseñanzas, y, por aquí, inferir su carácter, su misión y su espíritu. Interpreta Papini los hechos de Cristo hondamente por la realidad—a veces se va por lo alto, y el sentido supratemporal de los Evangelios ha entrado tan profundamente en el alma del autor, que se teñen mil veces en vigorosas contraposiciones entre el ideal del Mesías y el hombre caído.

De su estilo—hijo, como todo lo que vamos diciendo, del tipo personal y artístico de Papini—, hay que notar el realismo, lleno de vigor, que empapa y vivifica todas sus páginas, de la primera a la última; su brillantez, su color que atrae, cautiva y hasta hiera los ojos; su prodigalidad de palabras e imágenes que bullen como fuente irrefrenable; su expresión, de fuerza enorme, que llega en ocasiones a ser brutal para la femeníl sensibilidad de nuestros días. De aquí que, aún para las personas de fe arraigada y tradicional, tenga este libro el atractivo, cuando menos, de un bello poema lleno de admirables trozos, de magníficas descripciones, de cuadros de vida incomparables.

Para los apartados de Cristo, para los tocados de las corrientes de apartamiento e indiferentismo que se nos entran hoy hasta con el aire que respiramos, para los incrédulos, a quienes directamente se dirige Papini, la *Historia de Cristo* ha de ser una

Temas médicos

De la cruzada contra el cáncer

El último año han fallecido en Inglaterra y Gales mas de cincuenta y seis mil personas a consecuencia del cáncer.

Los médicos ingleses buscan por todas partes los métodos curativos del terrible mal y el "British Empire Cancer Campaign" que ha fijado su atención en Rusia, publica en letras de un azul esperanza los nombres de Voronoff, nuestro amigo el rejuvenecedor de Ingenburg, el ditétrico de Radiología de Leningrado y de Sonovitch, el domador de abejas.

Voronoff ha inventado un suero que actualmente ensaya en el animal de su apasionada predilección: el mono. Este suero produce una concentración de los jugos que tratan de repeler el cáncer en los organismos de los animales atacados de tal enfermedad. Con tal concentración de los jugos, éstos tienen una eficacia diez veces mayor que en su forma natural.

En el primer inyector a 72 milímetros un suero extraído de tejidos cancerosos y todos aquéllos fueron contaminados. Lo cual parece demostrar el origen microbiano de la enfermedad. Después de sucesivos tratamientos, están ahora completamente curados 22 de los monos, a los cuales no ha sido posible transmitir nuevamente el mal; es decir, que han quedado inmunizados.

El célebre crujano ha modificado su procedimiento curativo para hacerlo más eficaz, y ahora asegura haber descubierto el medio de curar el cáncer.

Yugenburg dice que cura el cáncer por medio de los rayos X, en tres semanas, y afirma que con su procedimiento, cuidadosamente aplicado, se obtienen éxitos casi milagrosos en el tratamiento de ciertos cánceres, sobre todo en los de la lengua. El porcentaje de resultados satisfactorios obtenidos se eleva en total a un 75 por 100. El profesor ruso ha declarado que se propone hacer un viaje a través de Europa para dar conferencias sobre su descubrimiento.

Yonnoyech y Chahovitch, practican curas experiencias con inyecciones de veneno de abejas, que provocan al nivel del tumor una saludable reacción inflamatoria. Estos autores han presentado en la Academia de Medicina de París los resultados hasta ahora obtenidos en sus estudios y experiencias. Esta entidad ha nombrado una comisión para estudiar detenidamente el nuevo procedimiento.

Total, nada nuevo. Y nos tememos que tampoco eficaz.

El cáncer ha de curarse por algo más sencillo, o por algo más complejo que un suero, unas radiaciones o una picadura de abejas.

Ambos a tres como decía uno de los de la generación del 98, mas se me antojan causas que remedios del cáncer.

Por lo pronto desde que todo el mundo se cree autorizado a zapatear en el pavoroso problema se entenebrece más, aumentando la revelación y un "alimento apropiado a las necesidades actuales y de todos".



Mermelada
DE CIRUELA-FRESA = PERA-MELOCOTON-ALBARICOQUE-PIÑA = CUINDA = CABELLO = CEREZA-NARANJA
Marcas y Precios SIN IGUAL
Sucursales ORTEGA

Los mercados castellanos

BURGOS

He aquí los precios que rigieron en el último mercado de granos:

Trigo para siembra 78 y 80 reales.
Idem corriente, de 73 a 74.
Cebada, de 40 a 42.
Yeros de 59 a 60.
Avena, de 29 a 30.
Titones, a 58.
Alholvas, de 44 a 46.
Francos, a 60.
Arvejas, a 56.
Entrada regular; precios sostenidos.

El mercado de ganado estuvo muy concurrido, celebrándose buen número de transacciones. Rigieron los siguientes precios:

Bueyes del país, a 15 y 16 pesetas arroba en vivo.
Bueyes portugueses, raza llamada "pisca", a 34 pesetas arroba canal, cuarto redondo.
Terneas, de 2'25 a 2'50 pesetas kilo en vivo.
Carneros, a 1'30.
Ovejas, machorras, de 1'00 a 1'05.
Corderos macacos, a 1'30.
Idem hembras, de 1'45 a 1'50.
Lechazos, a 3'00.

VALLADOLID

Trigos sin que varíe la situación de pesadez, siguen las ofertas entre 45 y 46'50 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

En la plaza se paga a 46 pesetas la misma unidad sobre fábrica.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, de 62 a 63 pesetas; extras, de 59 a 60; integrales, a 58; salvados tercerillas, de 33 a 35; cuartas, de 20 a 23; comidillas, a 19; unchos de hoja, de 24 a 25, todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Centeno y otros granos.—Solicitan; centeno, a 36'50, cebadas, de 29 a 30; avenas, de 26 a 26'50; algarrobas, a 41; yeros, a 35; todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega.
Centeno, a 63'06 reales.
Cebada, de 37'50 a 38'75.
Avena, a 26 a 26'50.
Algarrobas, a 71'50.
Yeros, a 61'60.

GACETILLAS

Fonógrafos de maleta y mueble 50 por 100 rebaja. LA FILARMONICA

¿Queréis que la más ingrata os corresponda por fin? Comprad camisa y corbata, un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas Mayor Pral., 78. Teléfono 266

Nueva Electra de Palencia ADMITE ABONADOS MAYOR, 25

la mortalidad en términos verdaderamente quinquenales.

De mi despacho acaba de salir una bellísima señora que hace siete años fué diagnosticada de cáncer de la matriz por los más afamados ginecólogos, con el aval de las biopsias controladas por los ases de la anatomía patológica. Con el reciente agudísimo dolor de mi viudez aconsejé a la enferma que no se dejase operar... y vive.

Más de veinte a quienes di el mismo consejo y no me hicieron caso están pudiendo tierra.

Los antiguos decían "Nolli me tangere".

Los modernos podemos señalar los cartiles de ciertos postes "No tocar, peligro de muerte".

Dr. ROYO VILLANOVA

POR LA REGION

León

INTENTO DE ROBO En la fabrica de tejidos de don Francisco J. Ferreras, de Astorga, un individuo entró por una ventana que violento.

Avisada la Guardia civil al presentarse ésta en el lugar del suceso, el ladrón huyó. Después se dio una batida por la policía y pudo ser detenido el individuo en cuestión, llamado Diego Barque.

EL TIEMPO

A causa de la intensa nevada que descargó, la carretera de Adanero a Gijón quedó cortada entre Busdongo y Pajares, no circulando por ella ninguna clase de vehículos.

La interrupción no se extendió a la línea ferroviaria. Ya empezaron los trabajos para dejar expedita la carretera, ignorándose cuándo se podrá conseguir, pues el tiempo amenaza con nuevas nevadas.

Santander

LOS ESTUDIANTES VALLISOLETANOS

Estuvieron en la Alcaldía los estudiantes de Medicina de Valladolid, siendo recibidos por el alcalde accidental y algunos concejales.

Burgos

REGRESO DEL PRELADO

A mediada ha llegado de Roma, después de haber practicado la visita "ad limina" el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. Don Manuel de Castro Alonso, acompañado del muy ilustre señor don Pedro Ruiz Monge, canónigo doctoral de la S. I. M.

LAS OBRAS DE UN FERROCARRIL

Ayer se reanudaron los trabajos en las obras del ferrocarril Madrid-Burgos en la parte de Lerma y en las cercanías de Burgos.

En días sucesivos se irán normalizando los trabajos en las distintas secciones.

Salamanca

JURADO MIXTO

En su domicilio social de la calle de García Barrado, se ha reunido en sesión de segunda convocatoria, el pleno del Jurado Mixto el Trabajo Rural de Salamanca bajo la presidencia del Delegado accidental del Trabajo don Eusebio Benito.

A la reunión no han asistido los vocales obreros encontrándose presentes la mayoría de los vocales patronos.

Dada cuenta de la reunión, que era la de proceder a la elección de presidente y vicepresidente de este organismo, los patronos hicieron la misma terna que en la sesión celebrada el sábado, o sea, proponiendo para el cargo de presidente a don Emilio Figuerola, don Manuel García Puente y don Eduardo Jiménez del Rey; y para el de vicepresidente, a don Joaquín Segovia de la Mata, don Pedro Sánchez Benito y don Roberto García Isidro.

A propuesta del señor León y Muñiz, se hizo constar en acta que, después del cambio de impresiones en la sesión pasada, al proponer los obreros se reiterase la propuesta a favor de los destituidos y no compartir este criterio, los patronos, por estimarlo una subversión, fue cuando se retiró la representación obrera.

El ministro resolverá sobre el caso.

Avila

APARICION DE LA NIEVE

En las sierras próximas ha empezado a nevar copiosamente. En la capital no cuajó la nieve.

Es intensísimo el frío que se da la sentir. El río Adeja aparece helado. A causa del temporal se produjo una avería en la conducción eléctrica, quedando completamente a oscuras la ciudad.

Valladolid

EN UNO DE LOS CUARTOS DE LA POLICIA DE DON EDUARDO FONGARRINO Los funcionarios municipales, de Valladolid, y de otros puntos de la provincia, han sido recibidos en el Ayuntamiento por el Sr. Fongarrino, con un discurso, en el que ha sido, también, muy agra, comprometiendo al Ayuntamiento a que organice un concurso de pintura y artesanía, en conmemoración del centenario de la independencia de España. Este cuerpo municipal honra en la mesa, acompañados en la presidencia los señores Cuadrado Santeuza, Barrio, Quemada, Benito, Alcaza e Infiante.

Asistieron unos 80 comensales, entre los cuales había personas no ajenas a la Mancomunidad y pertenecientes a distintos sectores sociales de nuestra ciudad, que de ese modo quisieron honrar al homenaje de simpatía y estimación rendido al Sr. Fongarrino.

Para expresar los sentimientos de todos hablaron los señores Junquera y Berdugo y ambos hicieron un cumplido elogio de los merecimientos y de la labor realizada al frente de la Mancomunidad por el Sr. Fongarrino y del respeto y estimación que ha sabido conquistar de todos sus subordinados.

El Sr. Fongarrino agradeció el acto con frases emocionadas y fué objeto de una prolongada ovación.

La comida transcurrió en la más completa cordialidad. Probablemente hoy marchará el Sr. Fongarrino a tomar posesión de su nuevo e importante destino en el ministerio de Obras Públicas.

RINA SANGRIENTA

La Guardia civil de Nava del Rey da cuenta de que en el pueblo de Nueva Villa de las Torres, el vecino Teodoro Rey Cabaza, de 29 años, casado, y de profesión hortelano, hallándose en el mentable estado de embriaguez, promovió fuerte alboroto en su casa, por lo que su esposa hubo de pedir auxilio; y al oír su vecino Leoncio Duque Delgado, de 56 años, las voces, acudió para prestar el auxilio requerido, amonestando al Teodoro; pero éste se insolentó y le desafió, saliendo ambos a la calle en discusión agria que degeneró en reyerta, agrediendo ambos hasta que cayeron al suelo, resultando el Teodoro con tres heridas incisivas en el cuello por bajo del maxilar izquierdo, de doce a quince centímetros de extensión, y otra triangular, de pronóstico grave la primera y reservado las restantes, según certificado del médico don Antonio Salamanca, y cuyas heridas fueron producidas al parecer, con una navaja de las llamadas podaderas.

El Juzgado municipal intervino en el asunto, procediendo a la detención de Leoncio Duque Delgado, que ha sido enviado a Matina del Campo a disposición del señor juez de instrucción.

El Leoncio nega ser el autor de las citadas heridas.

CASA EIROA

Primera especial en OPTICA

Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-liquidos, cuentahilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA Mayor 49.-Palencia.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la pólice que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio de Madrid Lucio González I. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 25

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN

ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY

Todos los días se reciben novedades para regalos

Recuerde siempre la

CASA SALAMANCA

Mayos Pral., 55. —PALENCIA

CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un

GABAN BRUMEL o REGIUS

de los que

EL SIGLO XX

Presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

DEL MOMENTO POLITICO

ESTA MADRUGADA QUEDO DICTAMINADO EL PROYECTO DE CONGREGACIONES Y CONFESIONES RELIGIOSAS CASO DE APROBARSE, COMO LA COMISION DE JUSTICIA PROPONE, MILLARES DE NIÑOS ESPAÑOLES QUEDARAN SIN ENSEÑANZA

La sesión celebrada ayer por las Cortes Constituyentes

cargo de la Iglesia y no del Estado.

En el artículo 20 se establece, en virtud del dictamen, que las Congregaciones podrán adquirir bienes para sus fines, y el sobrante será invertido en títulos de la Deuda pública.

Se determina que el Gobierno podrá clausurar los locales, no sólo por causa justificada cuando considere que peligra la seguridad del Estado, sino también cuando entienda que las Congregaciones no cumplen sus fines.

El diputado socialista señor Sapiña presentó una enmienda para que se prohibiera a los religiosos el ejercicio de la enseñanza, aunque tuvieran títulos; pero fué desechada.

La sesión de Cortes

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se aprueban dos dictámenes de Hacienda y Guerra y se toma en consideración una proposición del señor Barriobero.

EL PSESUPUESTO DE OBRAS PUBLICAS

Continúa la discusión del presupuesto del ministerio de Obras Públicas.

El señor Calderón califica de excesivos los aumentos introducidos, y afirma que los diez millones de pesetas dedicados a carreteras no serán productivos si no se destina parte a caminos vecinales. La cantidad consignada para obras hidráulicas no es excesiva; pero no se distribuye con arreglo a un plan. La política hidráulica, aún más que la reforma agraria contribuirá a solucionar el problema del campo. En lo referente a ferrocarriles, el ministro está en la misma posición que cuando se aprobó el presupuesto anterior, y esta situación no debe prolongarse. Pregunta qué obras van a realizarse en Cataluña y por cuenta de quién.

El señor Roma Rubie, de la comisión, elogia la competencia del señor Calderón y agradece las alabanzas que le ha tributado. Anuncia que deja la contestación a cargo del ministro.

El señor Oreja Elósegui hace

resaltar la conveniencia de elaborar un Estatuto ferroviario en el que se armonicen los intereses de las Compañías y del Estado. Pide que se concrete lo referente a obras hidráulicas y ferrocarriles.

El ministro de Obras Públicas agradece a todos los oradores los elogios que le han tributado. Dice que no se puede hacer un estudio comparativo de este presupuesto con el anterior, porque existen partidas completamente diferentes. Contesta a las manifestaciones del señor Marraco y afirma que antes en las Confederaciones Hidrográficas, los usuarios tenían predominio sobre los representantes del Estado, y a resolver esto se dedicará ahora el Gobierno. Los gastos administrativos de las Confederaciones, que antes representaban el quince por ciento, se ha reducido al 5,44 por ciento, sin que los servicios administrativos hayan padecido.

En el problema ferroviario no ve una perspectiva venturosa. No puede haber Gobierno consciente dispuesto a seguir prestando auxilio a las Compañías, porque muy pronto pasará a la explotación al Estado. Alude al proyecto de estación de enlace subterráneo en Madrid, que traerá en breve a la Cámara. Los sesenta millones que figuran para ferrocarriles no serán suficientes. Del plan de obras hidráulicas se encargará, como persona más capacitada, don Lorenzo Pardo, y se atenderá, preferentemente, la agricultura. En líneas generales el plan de don Lorenzo Pardo, consiste en aprovechar la pendiente de La Mancha, para llevar el agua que se desperdicia del Tajo y del Guadiana a los canales y regar las zonas de Levante y Almería.

PROVINCIAS

MUERE A LOS 111 AÑOS FERROL.—En el pueblo de Riveira, ha fallecido a los ciento once años el vecino Lorenzo Pardo Díaz, que durante casi todos los años de su vida se dedicó a las faenas del mar. Horas antes de expirar y con todo conocimiento, se entretenía en relatar las borrascas y los temporales que le habían sorprendido en Corriera, cuando estaba dedicado a la pesca. Sólo naufragó una vez y atribuyó su salvamento a un escapulario de la Virgen del Carmen, que su madre le había colgado en el cuello.

HUNDIMIENTO

ORENSE.—En Moreira, Municipio de Ganzo de Limia, murió de repente el anciano de setenta y dos años de edad Domingo Suárez.

Al profetir sus familiares gritos pidiendo socorro, se reunieron los vecinos, y cuando estaba la habitación llena de gente se hundió el piso cayendo los concurrentes y el cadáver a la cuadra. Se produjo enorme confusión.

rosos documentos, relacionados con la reforma agraria, del Archivo de Simancas, para ser trasladados al Instituto Nacional de Reforma Agraria.

El señor Villa pide que se mejore la situación de Valencia de Alcantara. El ministro de Instrucción contesta al señor Royo Villanova sobre el traslado de determinados legajos del Archivo de Simancas a Madrid, y dice se ha hecho por que el Instituto de Reforma Agraria necesita comprobar la significación de los bienes rústicos de la nobleza, y una vez examinados los documentos serán llevados al Archivo.

El ministro de Instrucción le contesta que la Mezquita no corre ningún peligro con las excavaciones. Por el contrario, se ha puesto de manifiesto el mal estado de la cimentación, y ahora se procederá a consolidarla.

EXTRANJERO

EN RUSIA ESTE INVIERNO EL PAN SERA DADO A RACION MOSCOU.—Se ha hecho público que las raciones de pan serán en breve reducidas. A los trabajadores de fábricas se les autorizará un consumo de una libra y media de pan diario, en vez de dos libras que venían consumiendo, y los empleados de oficina tendrán derecho a tres cuartos de libra en vez de una libra. Se puede asegurar que este invierno será uno de los más duros desde que se inició el plan quinquenal.

CINCO NIÑOS ESTRANGULADOS

WINNIPEG (Estados Unidos).—La Policía ha encontrado en una granja situada a unos 300 kilómetros de esta ciudad los cadáveres de cinco niños, que habían sido estrangulados. Han sido detenidas dos personas.

RUEGAS Y PREGUNTAS

El señor Botella se queja de la actuación del gobernador de Alicante en los conflictos de Alcoy. El señor Royo Villanova protesta contra la salida de nume-

secretario del señor Azaña, y este secretario no se hallaba en su despacho el día en que se cursó la denuncia. Le sustituyó un ordenanza, y sin saber éste que el autor del artículo que ha sido denunciado, firmado con el pseudónimo "El curioso impertinente" es cuñado del señor Azaña, probable inspirador del escrito, cursó la denuncia.

Un diario de la noche comenta, en tono humorístico la denuncia, y dice que se trata de un reclamo a la americana, en vista de que "La Voz", tiene poca ventura.

LAS OPOSICIONES A LA CARRERA DIPLOMATICA MADRID.—En la Biblioteca Nacional comenzarán los ejercicios para las oposiciones a la carrera diplomática. Presidirá el Tribunal don Américo Castro, y están inscriptos 263 opositores.

EL PROXIMO CONSEJO EN PALACIO

MADRID.—El próximo Consejo en Palacio Nacional tendrá lugar el jueves de la próxima semana, por corresponder así, en turno ordinario. Se examinará en él ampliamente la situación política interior y exterior y se someterán a la firma del Presidente disposiciones de gran interés.

UN PROPUESTA DE BARRIOBERO

MADRID.—A primera hora se leyó, y fué tomado en consideración, un proyecto de ley, presentado por el señor Barriobero, su primer ministro del Código Penal, el delito de escarnio al dogma, delito que está sancionado en todos los Códigos europeos.

Le preocupa esto mucho al señor Barriobero, pues sin duda busca en ello la impunidad a sus características expansiones. El proyecto pasará a la Comisión correspondiente.

EL PROYECTO DE COOPERATIVAS

MADRID.—La Comisión de Trabajo sigue estudiando el proyecto de Cooperativas. Los socialistas sostienen y exigen queden exentas totalmente de tributos las Cooperativas de todo orden. Frente a ese criterio, el señor López de Goicoechea sostiene que las Cooperativas que sirven solamente a sus asociados están exentas; pero las que vendan sin distinción a asociados, paguen la contribución correspondiente, siempre y cuando los beneficios no vayan al fondo común de la Cooperativa.

No sabemos si prosperará la proposición del señor Goicoechea, pero de todas formas es una nube más en el horizonte del pequeño comerciante.

Anuncia que, con motivo de la nueva organización de los Archivos tendrán que salir de Simancas muchos documentos; pero ingresarán otros.

El señor Royo Villanova estima que el archivo podía trasladarse a Simancas para examinar los documentos.

El ministro de Instrucción dice que no es una persona la que estudiará los documentos sino varias, y si se trasladasen a Simancas trabajarían con menos comodidad.

CONFERENCIAN AZANA Y LERROUX

MADRID.—Ayer por la tarde conferenciaron los señores Azaña y Lerroux. Según manifestó éste había dado las gracias al Gobierno por la reaparición de los periódicos suspendidos. En cuanto al mantenimiento de la suspensión de "La Correspondencia", el jefe del Gobierno le había dado explicaciones acerca del caso. Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si esas explicaciones le satisfacían; pero se negó a contestar. Añadió que habían examinado la situación política.

EPISODIO PINTORESCO

MADRID.—"La Tierra" dice que, con motivo de haber sido denunciado el diario de Madrid "La Voz", se ha conocido un episodio pintoresco. Resulta que en la Presidencia del Consejo de Ministros funciona un gabinete de censura de Prensa a cargo del

UN PROYECTO DE ACENTUADO SECTARISMO

MADRID.—Poco después de la una de la madrugada terminó la reunión de la comisión de Justicia, que ha dictaminado el proyecto de Congregaciones y Confesiones religiosas. A la salida, los vocales seguían discutiendo los acuerdos que acababan de tomar. El más importante es el referente al momento de la aplicación de la ley.

Este artículo figura en la disposición transitoria, y en el proyecto del Gobierno se fijaba el plazo de un año para la cesación de todas las industrias; pero los radicales socialistas han presentado un voto particular en el sentido de que sea inmediatamente. En cuanto a la enseñanza, la comisión propone también que cesen inmediatamente, sin esperar, como proponía el proyecto del Gobierno, a que el Estado disponga de las escuelas necesarias para sustituir a las de los religiosos. Este acuerdo ha sido tomado por mayoría, con los votos de los socialistas y radicales socialistas. Votaron en contra los radicales.

El diputado radical señor Villanueva se mostraba indignado y decía que era una enormidad presentar el proyecto en esa forma, porque es posible que la ley entre en vigor en 1.º de enero y quedarán sin enseñanza millares de niños en toda España. Además, se levantará una protesta unánime y general, pues no hay que olvidar que gran parte de la juventud española era recibiendo enseñanza en colegios de religiosos.

El señor Salazar Alonso decía que los radicales volarán el proyecto; pero dejarán al Gobierno la responsabilidad de la aplicación.

El dictamen ha quedado ultimado y será entregado hoy, jueves, a la Cámara, para que pueda comenzar a discutirse el viernes.

El artículo 12 se ha modificado en el sentido de que tributen los edificios anejos a los templos.

En el artículo 3.º del proyecto del Gobierno se dice que hará falta autorización del Gobierno para los actos del culto exterior, y el dictamen dispone que no será precisa para los en terramientos y el Viático. Los socialistas y radicales socialistas han presentado voto particular manteniendo el proyecto.

En el artículo 15 se dice que se podrá expropiar sin indemnización los objetos del culto. El proyecto decía que mediante compensación.

El artículo 19 trata del tesoro artístico, y ha sido modificado para que la conservación sea a

ESTUFAS, Cocinas tipo Bilbao, Braseros, Cristal, Bombas para riegos, Mangas para trasiegos, compre usted en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

Medico CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplaya) (Antes San Francisco)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensa... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) ALAEJOS

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero

Sucursales Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luanca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Levia, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vega de

Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.

Anuncios por palabras

ALMACEN MADERAS, pino, chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

ALUBIAS. Blancas, elegidas de Benavente, y pintas de Carrión y Saldaña. Precios y calidades sin competencia. Almacenes de Alejandro Ortega.

SE VENDE par de mulas, doce años, buen trabajo, dos y tres dedos sobre la marca; se dan a prueba. Emilio Tablares. La Serna.

SAL, triturada, molida y de bolas. Los mejores precios. Siempre existencias. Almacenes de Alejandro Ortega.

CASA de planta baja, se arrienda en Gozón. Para tratar, con el dueño, Restituto del Río.

SE ARRIENDA cuarto piso, exterior, con ascensor. Calle García Galán (Don Sancho), número 11. Informes: Viuda de Zuazagoitia, en la misma casa.

CHORIZOS, toda clase de embutidos. Precios razonables. Almacenes de Alejandro Ortega.

SE VENDEN 700 arrobas de patatas, de riñón, y 40 millares de cebolla horcal, en Osorno; para precios y condiciones, Pedro Hijosa.

ACEITUNAS, manzanilla y gordal. Buenos precios y artículo de primera calidad. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE 6 vacas, de leche, y dos terneras. Para tratar, en Cervera de la Torre, con Teodoro Chacón.

VENDESE mula, 10 años, alzada tres dedos. Cesárea Rojo. Villanueva de Cerrato.

ACEITOS de primera calidad, superiorísimos. Almacenes de Alejandro Ortega.

NECESITASE acarreador para molino, en la Vencedora Valladolid. Informes: Eufonio Morales.

NUECES. Mollares. Superiorísimas. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE partida de madera seca, de olmo, de las medidas de carretero. Viuda de Antonio Lozano. Sotobañado.

VENDESE mina cobre, titulada "Tres amigos", término municipal Vañes, o admítase socio capitalista. Para tratar: Guillermo Siera. Barruelo.

ACEITUNAS.—Hay muchas. Pero en pocos sitios se encuentran tan buenas y tan baratas como en Almacenes de Alejandro Ortega.

BARATISIMO vendo, a toda prueba, tractor Fordson, seminuevo, con remolque capaz para 10.000 kilos de carga. Indispensable para grandes transportes, como piedra o madera, por malos caminos. También cambiaría por cosa a convenir. Dirigirse: Manuel de Lamo, en Oña (Burgos).

PASAS, en calidades superiorísimas y precios muy económicos. Grandes existencias en Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE vaca con su cria, de un mes, pura raza, y cerda de quince a diez y seis arrobas. Manuel Domínguez. Melgar de Yuso.

HIGOS. No compre sin consultar a esta firma: Almacenes de Alejandro Ortega.

EXTRAVIDO el 14 del actual, muña 6 años, pelo abiancado, alzada regular. Quien la haya recogido puede dar aviso a Eliseo Fernández. Fresno del Río, quien gratificará.

MANTECA, pura de cerdo. Gran des existencias en Almacenes de Alejandro Ortega.

SE ARRIENDA la finca (Las Charas), término de Becerril de Campos. Dirigirse a Gil de Fuentes, número 1.

VENDESE 2.000 plantas de chopo lombardo, de 3 años. Felipe Pedrosa. Villoldo.

VENDESE casa, calle Pedro Espina, número 7. Informes: en la misma, o en Plaza Abastos, Caseta número 20.

VINOS blancos y claretes de la Mancha. Clases de superiorísima calidad. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE carro varas, de dos caballerías, seminuevo, con toldo y arcos, barato, facilidades de pago. Eliseo Fernández. Fresno del Río.

VENDESE dos mulas y un caballo de media edad, alzada 7 cuartas y 6 y 7 dedos, por sobran te ganado; en Husillos, Ireneo Aguado.

CASTAÑAS. Siempre existencias en clases y precios muy convenientes. Almacenes de Alejandro Ortega.

SE VENDE una hermosa vaca, pura raza, tercer parto. El anterior dió 48 cuartillos. Cumple el plazo de preñez el día 12 de diciembre. Para tratar con David Pérez. Villarramiel.

VENTA de cuatro casas: dos en la calle Mayor, y dos en Colón; también se traspasa vaquería, al contado o a plazos. Informes: EL DIA.

AGUARDIENTES. Licores, anam pagnes, vinos de Jerez. Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDO "Renault", conducción interior, 8 HP., cuatro plazas, en muy buenas condiciones. A. Guzmán. San Francisco, 15. Palencia.

VENDESE partida de corderas, de buena clase. Agapito Caminero. Riveros de la Cueva.

CONSERVAS vegetales, de cerdo, de pescados. Todas las marcas a los mejores precios: Almacenes de Alejandro Ortega.

VENDESE casa, en el centro de esta capital; produce 273 pesetas mensuales. Informes: Becerro Bengoa, número 6.

VENDESE mula, edad 9 años, cinco dedos, a toda prueba. Antonio Alario. Amayuelas de Arriba.

VINO CLARETE DE COSECHERO COSECHA DEL ALMENDRAL DE DON EDUARDO JUNCO Se vende a 0'50 el litro y 7 pesetas cántaro Calle de Valentín Calderón (antes San Juan), número 11

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canalones — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. S^o cursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832. PESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00 Reservas voluntarias 5.733.000,00 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90 Sinistros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00 Delegaciones principales: DOMICILIO SOCIAL (BILBAO) BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323. MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6. En edificios de su propiedad. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes. (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928). Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140. 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRICOLA: Casa Social, Mayor, 15. Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Precios de suscripción Año 24 Semestre..... 12 Trimestre..... 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

DE LA VIDA MUNICIPAL

EN LA SESION DE ANOCHE EMPEZARON A DISCUTIRSE LOS PRESUPUESTOS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO

EL SEÑOR HERNANDEZ DIRIGE DESDE SUS ESCANOS INSULTOS AL REPRESENTANTE DE EL DIA DE PALENCIA, Y AL TERMINAR LA SESION RETIRA SUS PALABRAS A PETICION DEL SEÑOR GOMEZ ARROYO

A VUELA PLUMA
Ya en nuestro runrún de ayer anunciábamos que se presentaría una moción y que no nos asustáramos de ella. Hoy diríamos, después de presentada, que seguimos tan tranquilos como antes.

Ni siquiera los insultos con que el señor Hernández—amparándose en el obligado silencio del ofendido por respeto al lugar en que se hallaba—nos causan sensación, porque no hay que olvidar aquello de que no ofenda quien quiere, sino quien puede.

Ni nos asustan ni nos harán ceder un ápice en lo que significa exposición leal e informativa de lo que oigamos o veamos, y mucho menos defensa de nuestros ideales.

Propuso si no nos retractáramos el que se cerraran las puertas del Ayuntamiento para nosotros.

Pues sentimos decir que no sólo lo nos retractamos, sino que ratificamos lo dicho y a la vez, aconsejaremos que lea con determinación o aprenda a leer lo que se dice.

En ningún lugar dijimos nosotros que los insultos procedían de los concejales. Los insultos fueron por parte del público y de los concejales, dijimos aquélla, y volvemos a decir ahora, que algunos no tuvieron la consideración y el respeto debido a un compañero.

Respecto a cerrar las puertas no se molestó el señor concejal, porque nosotros, espontáneamente no las cerraremos si de una manera tan poco caballerosa insultan al que no puede defenderse en el momento, y más aún, si vemos que no nos ampara y sólo al paso con toda energía el obligado a respetar a los que cumpliendo una labor informativa, vamos a esa casa.

Nada más por hoy, que tiempo habrá de hablar.

Por falta de número no se pudo celebrar la sesión ordinaria que estaba anunciada para las siete.

A las ocho en punto, empieza la extraordinaria para la discusión de los nuevos presupuestos.

LOS QUE ASISTEN
Ocupan la presidencia los señores Del Olmo, Conde y Vena, y en los escaños se sientan los señores Gallego, Calderón, Martínez de Azcoitia, Medina, Ruíz Pérez, Arroyo, García, B. González, Hernández, Colmenares, Cardo, P. González, Casañé, Escobar, Rico, Garrán, Pinacho, D. Rodríguez.

UNA MOCION
El señor Hernández pide la palabra y ruega se dé lectura a una moción por él presentada.

El señor alcalde, le advierte que no proceda dar lectura a la moción por él presentada.

El señor Calderón pide la palabra y manifiesta que está de acuerdo con el señor alcalde, por lo que cree que no se debe dar lectura a la moción que puede dejarse para la próxima sesión ordinaria.

El señor Hernández insiste en la necesidad de dar lectura a la moción.

El señor Pinacho manifiesta estar de acuerdo con el parecer de los señores del Olmo y Calderón, por lo que no se debe dar lectura a la moción.

El señor alcalde indica, en vista de la insistencia del señor Hernández, que lo haga no como moción, sino como aclaración al acta de la anterior.

El señor Hernández dice que se ha lanzado una acusación por cierta prensa y quiere preguntar al señor Gómez Arroyo si los concejales de la izquierda le hubiesen amparado y defendido.

tonces alcalde—y otros concejales, le acompañó a la salida.
Por esto esperaba en esta ocasión que hubiese correspondido. Manifiesta que el señor Casañé tampoco le molestó y recuerda cómo siempre ha habido armonía entre los concejales, a pesar de sus distintas ideologías y lamenta que el haber rozado cuestiones ideológicas pudiera ser motivo de división.

Termina diciendo que no tiene nada que rectificar de lo dicho por EL DIA DE PALENCIA y que está de acuerdo con lo dicho por dicho periódico.

El Sr. Cardo dice que no le extrañan las manifestaciones de EL DIA, ya que reconoce que esa prensa representa un ideal que tiene que defender y se lamenta de que los socialistas no tengan un periódico desde cuyas columnas poder defender los ideales que ellos representan.

Hace otras consideraciones al señor Arroyo, en quien reconoce la valentía con que defiende sus ideales y le recuerda que también él pronunció frases que pudieran considerarse molestas para el público y para ellos.

El señor Hernández contesta al señor Arroyo, y en su discurso dirige ataques a EL DIA y a su representante, a quien obsequia con frases injuriosas.

El señor alcalde pide al señor Hernández retire las frases y éste se niega en tanto no rectifica el reactor los conceptos que ellos consideran molestos.

Terminado este incidente se entra de lleno en la discusión del presupuesto.

El señor Calderón pide la palabra para un turno en contra de la totalidad, y hace consideraciones sobre el presupuesto que se trata de aprobar, con lo que quiere salvar su responsabilidad.

El señor Pinacho, después de dirigir un saludo al señor alcalde, justifica su falta de asistencia a las sesiones por motivos de salud, que todos conocen.

Estudia las distintas partes del presupuesto con las que no está conforme, entre ellas las que se refieren al impuesto sobre bebidas espirituosas, inspección de alimentos, cementerío, casas insalubres, etc.

Al referirse a las 20.000 pesetas que figuran en el presupuesto de ingresos por las cuotas de la suscripción pro paro obrero, dice que no puede figurar como partida de ingresos.

El señor Casañé pide la palabra para una cuestión de orden y ruega al señor secretario que huyere sobre el orden que se debe seguir en la discusión.

El señor secretario explica el modo como ha de llevarse la discusión, concediendo tres turnos en pro y tres en contra.

El señor Casañé rechaza el criterio del señor Pinacho y manifiesta que esas partidas se pueden cobrar porque no se hacen figurar en el presupuesto, a sabidas de que no se pueden cobrar como parcia indicar el señor Pinacho.

El señor del Olmo agradece las frases de saludo y felicitación del señor Pinacho y celebra que de nuevo pueda asistir a las sesiones, porque esto significa que si no totalmente, está bastante restablecido de su enfermedad.

El señor Gallego consume un turno en contra.

Mantiene—dice—el criterio que sostuvo el año anterior, por lo que se opone a la aprobación del actual presupuesto tal como está confeccionado, por considerarlo irrealizable, y se adhiere, en consecuencia a lo dicho por los señores Calderón y Pinacho.

El señor Escobar consume un turno en pro del presupuesto.

Empieza diciendo que el presupuesto no lo ha confeccionado la comisión de Hacienda solamente, sino todo el Ayuntamiento. Se refiere a las partidas de Ce-

menterío y casas insalubres, y dice al señor Pinacho que recuerde que él las aprobó.
La de inspección de alimentos ha sufrido ese aumento porque se amplian los ingresos, pues en ella se incluirán los pescados y otros artículos que no los tenían hasta ahora.

Respecto a las 20.000 pesetas de la suscripción para el paro obrero, pueden figurar en presupuesto de ingresos, porque tienen su correspondiente contrapartida.

El señor Casañé coincide en que es legal la inclusión de la partida de 20.000 pesetas.

El señor Hernández habla también en pro del presupuesto.

Se felicita por la presencia del señor Pinacho y lamenta que mientras ha podido ir a otros asuntos particulares, no haya asistido a las reuniones para la confección del presupuesto para manifestar sus opiniones en contra.

Recuerda que en la campaña electoral le sirvió de plataforma el decir que iba a suprimir el impuesto de consumos y que ha engañado, por lo tanto, a sus electores.

Se lamenta de que el señor Pinacho no haya asistido a su debido tiempo y que ahora, cuando sólo falta un mes para los trámites de aprobación, se oponga a ello, pareciéndole esto labor de zapa y obstrucción.

Se refiere a la partida de ingresos por bebidas espirituosas, y dice que es factible el recaudar esa cantidad que fijan en el presupuesto.

La de los pantones no es actual, sino del anterior presupuesto, y si no se han cobrado—dice—ha sido por negligencia del señor Pinacho.

Por otra parte afirma, me parece muy bien dicho impuesto.
Las partidas por casas insalubres no se han cobrado por la misma razón.

Refiriéndose al señor Gallego, le dice que parece algo absurdo que un miembro de la comisión de Hacienda impugne un presupuesto a cuya confección no ha asistido.

Al señor Pinacho le dice que no sólo debe constar en presupuesto lo recaudado como donativos para el paro obrero, sino que, además, debiera constar lo recaudado por la décima.

Finalmente pide se pase a discutir las partidas.

El señor Vena habla en pro del presupuesto y dice que al sustituir los consumos se encontrará el Ayuntamiento con grandes beneficios.

Abunda en las manifestaciones hechas por los concejales que anteriormente han defendido el presupuesto.

El señor Gallego manifiesta que sostiene el criterio que tuvo el año pasado y que se afirma en ello, después de haber estudiado el presupuesto.

Dice al señor Vena que quienes saldrían beneficiados serían algunos industriales, y refiriéndose al señor Hernández le dice que no le mueve ninguna labor de zapa, y propone que se estudie con detenimiento como proponía el señor Pinacho.

El señor Pinacho dice al señor Hernández que no ha asistido al Ayuntamiento porque se lo ha impedido su enfermedad y que si no ha asistido a ningún otro sitio ni particularmente ni como político.

Afirma que no hace labor de obstrucción ni política, y que sería el primero en felicitar al señor Escobar si lo que él dice se cumple.

Recuerda que el año pasado se votó en contra de la sustitución de consumos porque estaban pendientes de la ley de autonomía municipal y que este año ocurre lo mismo.

El señor Escobar dice que desde el mes de abril empezaron a regir los presupuestos y que no hizo nada porque se cobraban los arbitrios.

DE SOCIEDAD

Por nuestro querido amigo don Benito González, corredor de comercio de esta plaza y para su hijo, el distinguido joven Maximino González Linacero, ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Teresa Ortega-Arroyo Pérez, hija de nuestro buen amigo, el conocido médico de esta población, don José Orlegía.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.
Les enviamos nuestra más cordial enhorabuena a ambas familias.

¡Se aproxima un acontecimiento!

Se está instalando en esta capital el más importante Circo español.

American Cirque, el que presenta las mayores atracciones circenses, el que por su moderna instalación, elegancia y confort, es discutido en cuantas capitales actúa.

De paso para Barcelona y tan solo por cinco días, vamos a disfrutar los palentinos de tan soberano espectáculo.

Sabemos que en el espectáculo figuran artistas de fama mundial, elefantes, osos, caballos romanos, niñas eucrestes y la monumental atracción "El Avión Infernal".

Su parte cómica está a cargo de los más populares clowns españoles, Harmós Díaz.
Ya era hora que American Cirque, se dejara ver por Palencia!

Batallón de Infantería Ciclista

La Junta económica de este Batallón en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado sacar a concurso para el próximo año 1933 los servicios de Odontólogo, Productos farmacéuticos, y entretenimiento de las máquinas de escribir.

Los señores que deseen presentar pliegos para los referidos servicios, los dirijan en sobre cerrado y lacrado al Sr. teniente coronel primer jefe del Batallón, debiendo tener en cuenta que el día 7 del próximo mes de diciembre se reunirá de nuevo la Junta económica para proceder a la adjudicación de los repetidos servicios.

El importe de los anuncios será satisfecho por los adjudicatarios.

Palencia 29 de noviembre de 1932.—El Teniente Coronel primer Jefe, Primitivo Peire.

Grandes existencias de toda clase de Maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR

Se compran chopos
Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y suelto. Con suiten precio al señor Huidobro, en Mave.

sumos se beneficiará a la clase trabajadora, y en cambio, tendrán que pagar, los que paguen más de seiscientas pesetas de alquiler de vivienda y los poseedores de solares.

Se dirige al señor Gallego y le dice que está tranquilo, que el mes de enero si se podrá pagar a los empleados.

Pide que se ponga a votación la aprobación de la totalidad.

El señor alcalde y el señor secretario manifestaban que no es necesario someterlo a votación.

El señor Conde afirma lo mismo y dice que lo que procede es pasar a discutir las partidas.

DISCUSION DE LAS PARTIDAS
El señor secretario da cuenta de no haberse presentado ninguna reclamación en el plazo que reglamentariamente ha estado expuesto al público el presupuesto.

Se dio lectura y fueron aprobadas las cantidades de gastos hasta el artículo cuarto del capítulo cuarto.
Solo se modificó la consignación para el Juzgado, que pasa de 500 pesetas a 1.000.
Se levantó la sesión a las once de la noche, para continuarla hoy a las siete.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

"LA LIBERTAD" DE HOY, DICE QUE LOS ESTADOS UNIDOS HAN ENVIADO UNA NOTA DE PROTESTA AL GOBIERNO ESPAÑOL

EN CADIZ SE DECLARAN EN HUELGA LOS PANADEROS, DESARROLLAN DOSE ESTA CON CARACTERES DE PROTESTA VIOLENTOS, POR LO QUE HAN RESULTADO VARIOS HERIDOS

SOBRE OTRA NUEVA LISTA DE JUBILACIONES
MADRID.—Los periodistas hicieron hoy grandes esfuerzos para entrevistarse con el señor Albornoz, para conocer lo que hubiera de cierto en la noticia publicada, según la cual se daba como segura una nueva lista de jubilaciones de magistrados y jueces.

Estas gestiones fueron inútiles, y el secretario particular del ministro, sin duda por falta de experiencia en el cargo, se disculpó ante los periodistas con gran celeridad, sin que les aclarara nada.

EL NUNCIO CELEBRA UNA LARGA ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

MADRID.—El Nuncio de Su Santidad estuvo esta mañana en el ministerio de Justicia conferenciando con el señor Albornoz. La entrevista duró más de una hora.

Cerca de las tres de la tarde salió del ministerio el Nuncio, el cual fué abordado por los periodistas acerca del objeto de la entrevista.

Monseñor Tedezchini, muy amablemente, dijo que la conferencia celebrada era una de tantas que vienen teniendo en este periodo con el Gobierno.

Hemos hablado—dijo—de todos los asuntos pendientes y que tienen alguna relación con la Iglesia, sin que concretamente nos hayamos referido a ninguno.

He enumerado objetivamente los derechos de la Iglesia y confío en que la justicia y libertad de un régimen democrático regala lo demás.

La Iglesia no defiende sino eso: La libertad y la justicia y como ellos tienen ahora el Gobierno podrán hacer lo que quieran.

Yo confío en que la Justicia de Dios ha de prosperar, pues me siento optimista como siempre, ya que nuestros ideales católicos prevalecerán.

LOS PROYECTOS DE REORGANIZACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó a los reporteros todos los proyectos de reorganización del Ministerio y dijo que éstos habían sido aprobados.

LA MINORIA SOCIALISTA ESTUDIA EL PRESUPUESTO DE GUERRA

MADRID.—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría socialista para estudiar el presupuesto del ministerio de la Guerra.

A esta reunión asistieron los tres ministros socialistas y de lo tratado en la misma no se facilitó nota alguna a la Prensa.

LA INDUSTRIA DEL ACEITE

MADRID.—El ministro de Agricultura recibió al embajador de Méjico, al que expuso la posibilidad de estudiar un tratado comercial con España.

También recibió al agregado militar de Rumania, el cual le comunicó que se había ofrecido al embajador de España en aquel país para hacer una exposición de productos españoles.

Luego el ministro de Agricultura dijo que había sentido no ir a la Asamblea de Olivareros de Jaén.

En su lugar irá el subsecretario, el cual recogerá las conclusiones de dicha Asamblea, que han de ser estudiadas con todo cariño para atenderlas en lo que sea posible.

Con este motivo el señor Domingo ponderó la gran importancia de la industria aceitera en España.

EL ASUNTO DE PAPEL DE PERIODICOS

MADRID.—"El Sol", en un suelto que publica, dice que dicho periódico y "La Voz" no publicaron lo referente a la Papelera porque son partidarios de la reforma del arancel.

UNA NOTA DE LOS ESTADOS UNIDOS AL GOBIERNO ESPAÑOL

MADRID.—"La Libertad" que hoy publica un suelto en el que asegura que los Estados Unidos han enviado una nota de protesta al Gobierno español, en la que se hace constar que con motivo de la discusión en el Parlamento del asunto de la Telefónica, es han vertido conceptos que los habitantes de aquel país creen ofensivos, por lo que se dirigen al Gobierno español para que se rectifique.

Por otra parte—añade el periódico—se dice en la nota, que si España quiere mirar por su soberanía debe anular aquellos contratos que sean lesivos para sus intereses y para su libertad.

El periódico termina pidiendo serenidad en este asunto.

MALA NOTICIA PARA LOS CINEASTAS

CORDOBA.—Parece que se ha desmentido la noticia de que Manrico Chevalier sea de Ecija.

SUCESOS

PORTUGUESES DETENIDOS

La Policía de Venta de Baños ha procedido a la detención de los súbditos portugueses Manuel Joaquín Cuntra, de 23 años, y Enrique Pinto dos Santos, de 26, los cuales manifestaron que habían regresado de Francia en motocicleta, cuya máquina quedó en Salamanca, para ser reparada.

Como este extremo no pudieron comprobarlo y teniendo en cuenta que el primero de los citados individuos fué denunciado en Abril último, como maleante, y que sufrió varios arrestos gubernativos, la Policía ha puesto a ambos sujetos a disposición de la primera autoridad de la provincia, a los efectos que procedan.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla), Valladolid.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrológica, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28, Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

Todo parece ser que es una alucinación de la que dice ser su madre, que vio una película de dicho artista y dijo después la historia que han relatado los periódicos.

LOS PANADEROS Y LOS IMPRESORES DE CADIZ SE DECLARAN EN HUELGA

CADIZ.—Los panaderos de esta capital se han declarado en huelga.

También han tomado igual de terminación los impresores, por lo que hoy no se han publicado los periódicos.

ESTALLA UN PETARDO CALLOSA DEL SEGURA

ESTALLA UN PETARDO CALLOSA DEL SEGURA.—Ha estallado un petardo en el domicilio particular de don Manuel Ruiz.

Aunque ha causado desperfectos no hubo víctimas.

LA HUELGA DE LA FOLGUERA SE EXTIENDE OVIDIO

LA HUELGA DE LA FOLGUERA SE EXTIENDE OVIDIO.—La huelga de la Felguera se extiende por toda la comarca.

Hoy han ido al paro los empleados del alumbrado público, entre los que están incluidos los empleados de las centrales que suministran fluido a las minas y éstas han paralizado sus trabajos.

LA ASAMBLEA DE ACCION REGIONAL LEONESA

LEON.—Se ha celebrado con asistencia de más de trescientos delegados de la Asamblea de Acción Agraria Leonesa.

El entusiasmo ha sido grande, discutiéndose diversas ponencias y aprobándose varias propuestas del señor Alvarez Robles sobre reorganización regional.

UN PLEBISCITO EN ALEMANIA

BERLIN.—La Asociación de Soldados del Frente ha entregado un escrito firmado por más de 20.000 soldados, en el que se pide el servicio militar obligatorio.

VIOLENCIAS EN LA HUELGA DE CADIZ

CADIZ.—La huelga planteada por los panaderos de esta capital ha adquirido caracteres violentos.

Grupos de huelguistas han recorrido diferentes puntos, dedicándose a volcar los carros en que se llevaba el pan, causando muchos daños.

Otro grupo de sesenta huelguistas se situó en extramuros de la capital, dedicándose a impedir que entrasen vehículos con pan, en Cádiz.

Cerca de la plaza de toros pidieron desórdenes varios huelguistas, por lo que se realizaron varias detenciones.

Ha habido varios lesionados con motivo de estos incidentes. Los guardias de Seguridad vigilan los hornos y panaderías, además de escoltar a los que conducen pan.

En la parte céntrica de la capital se han practicado varias detenciones por coaccionar a los vendedores de pan.

Los linotipistas insisten en no volver al trabajo, mientras no se atiendan sus peticiones, por lo que tampoco esta tarde se publicarán los periódicos.

HUELGA GENERAL AGRICOLA EN ARACENA
HUELVA.—En Aracena se ha declarado la huelga general de obreros agrícolas basada, según dicen, en la intransigencia de los patronos a admitir las bases del trabajo que se quieren aprobar. La huelga se desenvuelve con tranquilidad, aunque los ánimos están excitados.

LA REUNION DE LA MAYORIA DEL PARLAMENTO CATALAN APLAZADA HASTA EL LUNES
BARCELONA.—El señor Maciá se trasladará el próximo domingo a Manresa.

Por esta causa la reunión de la mayoría del Parlamento catalán, que había de celebrarse dicho día, ha sido aplazada hasta el próximo lunes.